



GES-BM S.A.

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Alfonso XII, 26 - 28014 Madrid - Teléfono 91 523 97 50 - E-mail: info@gesbm.es - Fax 91 521 10 31
http://www.gesbm.com

Solicitud de autorización de sustitución de Entidad Gestora y de modificación del Reglamento de Gestión

D. Constantino Millán Minguell, con DNI número 36.492.212, en calidad de Consejero Delegado,

en nombre y representación de GESBETA, S.A. SGIIC (Sociedad Gestora saliente) y

D. Pablo González y García-Herrero, con DNI número 2.507.115, en calidad de Consejero-Director, y D^a. Victoria Alvarez de las Asturias, con DNI número 5.260.451, en calidad de Directora,

en nombre y representación de GES-BM, S.A. SGIIC (Sociedad Gestora entrante),

SOLICITAN, en relación con los Fondos de Inversión que se relacionan a continuación:

1- Autorización para la sustitución de GESBETA, S.A. SGIIC (Sociedad Gestora saliente) por GES-BM, S.A. SGIIC (Sociedad Gestora entrante) como Sociedad Gestora.

A tal efecto, GES-BM, S.A. SGIIC (Sociedad Gestora entrante) se declara dispuesta a aceptar tales funciones.

Y, GESBETA, S.A. SGIIC (Sociedad Gestora saliente) declara que permanecerá en el ejercicio de sus funciones hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de su sustituta, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.1 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las IIC y en el artículo 57.1 de su Reglamento.

Se adjunta Declaración de Normas de separación entre la Sociedad Gestora y el Depositario, al pertenecer ambas entidades al mismo grupo.

2- Autorización para la correspondiente modificación de los Reglamentos de Gestión de los Fondos de Inversión que se indican y, a tal efecto se adjunta:

Redacción propuesta de los artículos afectados.

Tipo de Fondo	Denominación	Nº de Registro	Artículos afectados de los Reglamentos de gestión
FIM	ESPIRITO SANTO RENTA VALOR	454	Art. 4
FIM	ESPIRITO SANTO ACCIONES GLOBAL	878	Art. 4

GES-BM, S.A. SGIIC
(Sociedad Gestora entrante)

GESBETA, S.A. SGIIC
(Sociedad Gestora saliente)

Victoria A. Q. Boharques

Madrid, 13 de Septiembre de 2000



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Pº Castellana, nº 19
Madrid

Madrid, 25 de Septiembre de 2000

Muy Sres. nuestros:

En relación al escrito de 13 de Septiembre de 2000 presentado por GES-BM, SGIIC y GESBETA, SGIIC, número de registro de entrada 63794 de fecha 19 de Septiembre, Banco Espíritu Santo, S.A. (BESSA), Entidad Depositaria de los fondos Espíritu Santo Renta Valor FIM y Espíritu Santo Acciones Global FIM, expresa su conocimiento y conformidad al cambio de la Sociedad Gestora de los mencionados fondos así como a la modificación de sus Reglamentos de Gestión.

Atentamente,


Banco Espíritu Santo, S.A.
P.P.